# ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUDAVI S.A.", CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL 2019.

En la cuidad Guayaquil, a los Siete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las Nueve horas y cuarenta y ocho minutos, en el inmueble ubicado en el Km. 1.5 Av. Juan Tanca Marengo "Centro Comercial Dicentro Local. 23" se reúne en junta General Ordinaria Accionistas, la compañía **"CONSTRUDAVI S.A.".** Dirige la sesión la señor Richard Eduardo Dávila Cabrera, en la calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Luis Alberto Acosta García en la calidad de Gerente General. La presidenta dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el articulo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el articulo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones: 2.- Luis Alberto Acosta García, propietario de Una acción, Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA,** divido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo de año 2018,. SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2018". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías **"CONSTRDUDAVI S.A.".** El Secretario procede a dar lectura al orden del dia:

**PRIMERO**: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2018". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General señor **LUIS ALBERTO ACOSTA GARCIA**, que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía **"CONSTRDUDAVI S.A."** Correspondiente al periodo 2018, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta el señor Luis Alberto Acosta Garcia; que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2018 ha arrojado una pérdida de **DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS DE DOLARES ( $2.864,15)**. Acto seguido mociona el accionista **RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA**, que se aprueben el "**BALANCE GENERAL**" y el

Estado de Resultado de la Compañía **"CONSTRUDAVI S.A.".** Correspondiente al periodo 2018, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía **"CONSTRUDAVI S.A.".**

**SEGUNDO**, "Forma de distribuir las Pérdidas del año 2018. El señor Luis Alberto Acosta García toma la palabra e indica que la pérdida obtenida se mantendrá para liquidarse con los resultados de años futuros. Acto seguido toma la palabra el señor accionista **RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA**, quien mociona que la pérdida obtenida se mantendrá para liquidarse con los resultados de años futuros. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "**CONTRUDAVI S.A.**".No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son la Diez horas con Diecisiete minutos.

RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
PRESIDENTE DE JUNTA

LUIS ALBERTO ACOSTA G.
SECRETARIO DE JUNTA

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESIONDE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA **"CONSTRUDAVI S.A."** CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL 2019

**ACCIONISTAS;**

| | | |
|---|---|---|
| **1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera** | **Propietario de** | **799 acciones** |
| **2.- Luis Alberto Acosta Garcia** | **Propietaria de** | **1 acción** |

**Total 800 acciones**

**Guayaquil, 07 de Marzo del 2019**

**CONSTRUDAVI S.A.**

**LUIS ALBERTO ACOSTA GARCIA**
**GERENTE GENERAL**